

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9050** *AKTIONGARDEN, S.C.P.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 315/2009 a instancia de Camila Casanovas Abril contra Aktiongarden, Sociedad Civil Particular, en el cual se ha dictado Auto en fecha 3 de marzo del 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 2.839,84 euros de principal, más sendas cantidades de 283,98 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025927-1